

Lic. Julio Antonio Altagracia Guzmán, Subsecretario de Estado de Finanzas.

Ing. Víctor Manuel Báez, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 544-01 que designa a los miembros de la Delegación que representará a la República Dominicana ante la 89ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 544-01

CONSIDERANDO: Que del 5 al 21 de junio del año 2001 se celebra en Ginebra, Suiza, la 89ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

CONSIDERANDO: Que conforme lo dispone la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada Estado debe hacerse representar en su conferencia anual por una delegación compuesta por representantes del Gobierno, de los empleadores y de los trabajadores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se designan como miembros de la delegación que representa la República Dominicana ante la 89ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza, desde el 5 al 21 de junio del año 2001, a los señores:

- **DR. MILTON RAY GUEVARA**, Secretario de Estado de Trabajo, Ministro Asistente a la Conferencia, quien presidirá la Delegación.

- **DR. FEDERICO ALBERTO CUELLO**, Embajador ante la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra; y **LIC. MARTIN ERNESTO BRETON SANCHEZ**, Subsecretario de Estado de Trabajo, Delegados Gubernamentales.

- **LIC. ZOILO NUÑEZ SALCEDO**, Subsecretario de Estado de Trabajo; **DR. NELSON REYES UREÑA**, Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Estado de Trabajo; **DR. WILLIAM JANA**, Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y **DRA. YSSET ROMAN MALDONADO**, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra, Consejeros Técnicos de los delegados gubernamentales.

- **DR. FABIO HERRERA**, Presidente de la Confederación Patronal de la República Dominicana, Delegado Titular por el sector de los empleadores.

- **DR. FRANCISCO J. CASTILLO CAMINERO**, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada, Delegado Suplente por el sector de los empleadores.

- **ING. HERNANDO PEREZ MONTAS**, **OSCAR VALIENTE FERNANDEZ**, **LIC. AQUILES RODRIGUEZ SALCEDO**, **DR. PABLO NADAL SALAS**, **LIC. CARLOS HERNANDEZ CONTRERAS** y **ROGELIO HERNANDEZ**, Consejeros Técnicos del sector de los empleadores.

- **AGUSTIN VARGAS SAILLANT**, Presidente del Consejo Nacional de Unidad Sindical (C.N.U.S.), Delegado Titular por el sector de los trabajadores.

- **RAFAEL ABREU**, **GABRIEL DEL RIO**, **MARIANO NEGRON TEJADA**, **EULOGIA FAMILIA**, **DOMINGO JIMENEZ** y **LUCIANO ROBLES**, Consejeros Técnicos por el sector de los trabajadores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 545-01 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 545-01